

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**12378** ALFA CERÁMICA Y PORCELÁNICO, S.A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

El Presidente del Consejo de Administración D. Manuel Serra Esteve en cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración, convoca a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Nules, Carretera Nacional 340 Km 45,700, el día 15 de junio de 2009 a las 13 horas, en primera convocatoria, y el día 16 de junio de 2009, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2008, cerrado el 31 de Diciembre de 2008.

Segundo.- Aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2008, cerrado el 31 de diciembre de 2008.

Tercero.- Aprobar si procede de la gestión social realizada durante el ejercicio 2008, cerrado el 31 de diciembre de 2008.

Cuarto.- Modificación del artículo 22 de los Estatutos Sociales añadiendo un nuevo párrafo:

"El Órgano de Administración será retribuido con una cantidad monetaria trimestral, que podrá ser diferente en su cuantía para los distintos miembros o cargos del Consejo. Su importe se determinará según acuerdo adoptado para cada ejercicio por la Junta General. Dicha retribución será independiente de las que pueda corresponderles por el trabajo personal que, en su caso, desempeñen laboralmente para la compañía, así como de las dietas que pudieran devengar por viajes y desplazamientos que estén debidamente justificados."

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Se recuerda a los Señores Accionistas respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en el artículo 14 de los vigentes Estatutos Sociales. De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 144 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión.

NULES, 3 de abril de 2009.- PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

ID: A090032353-1

cve: BORME-C-2009-12378